PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Grupo Químico: Imidacloprid pertenece al grupo químico de los neonicotinoides.
Precauciones de uso:
Durante la preparación utilizar equipo de protección completo: traje impermeable, antiparras, botas de goma, guantes largos impermeables y respirador con filtro para plaguicidas. Durante la aplicación utilizar equipo de protección completo: traje impermeable para aplicación de plaguicidas, botas de goma, guantes largos, antiparras y mascara con filtro. Proteger la cabeza. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. No inhalar los vapores o aspersiones del producto. No aplicar contra el viento. Evitar la ingestión del producto, el contacto con la piel y los ojos. No contaminar alimentos, semillas, forrajes, ni cursos de agua. No permitir la entrada de terceras personas ni animales en áreas que están siendo sometidas a tratamiento o manipulación del producto. Evitar la entrada de animales domésticos en sitios que están siendo tratados.
Síntomas de intoxicación: Fatiga, calambres, apatía, tono muscular deprimido, dificultad para respirar, temblores. Espasmos musculares en caso de intoxicación extremos.
Primeros auxilios: Ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Buscar asistencia médica inmediatamente llevando la etiqueta o la hoja de seguridad del producto. Mantener al afectado recostado de su lado izquierdo. **Contacto con la piel:** En caso de contacto con la piel, lave con abundante agua, inclusive el pelo y debajo de las uñas. Retire la ropa contaminada. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. Consulte a un médico inmediatamente si se presenta irritación o dolor. **Contacto con los ojos:** Lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua por 5 minutos, remover los lentes y luego continúe con el enjuague. Mantenga los párpados abiertos para lavar la superficie del ojo. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consulte a un médico si se desarrollan síntomas. **Inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.
Antídoto: No tiene antídoto específico.
Tratamiento médico de emergencia: Tratamiento sintomático y de soporte.
Información Ecotoxicológica: Absoluto® 20 % SL es un producto tóxico para animales, peces y **MUY TOXICO PARA ABEJAS**. Impedir la llegada del producto a la fauna y flora silvestre. No contaminar cursos ni fuentes de agua.
Teléfonos de emergencia:

RITA CHILE: +56 22777 1994 POINT CHILE S.A.: (2) 2384 9840.

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"
"EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD"
"REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES"
"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTRO QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL"
"NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"
"NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO"
"LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ HACERSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"
"DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE APLICACIÓN"
"APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARCEDER"

Proceso de Triple Lavado:
Agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en la pulverizadora. Repetir esta operación **TRES VECES**. Luego, destruir los envases vacíos, cortándolos o perforándolos, y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Precauciones de almacenaje
Conserve el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible; en un lugar fresco, seco, bien ventilado, lejos del fuego, bajo techo y seguro bajo llave.

Aviso al consumidor
Se garantiza la óptima calidad del producto y los porcentajes de ingredientes activos señalados en la etiqueta, hasta que el producto salga de nuestro control directo. No se da ningún tipo de garantía por consecuencias derivadas de la aplicación, ya que el manejo del producto es de responsabilidad absoluta del usuario.

ABSOLUTO® 20% SL

INSECTICIDA- CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:
Imidacloprid (*) ..... 20 % p/v (200 g/L)
Coformulantes, c.s.p. ..... 100% p/v (1 L)

(*)1-(6-cloro-3-piridilmetil)-*N*-nitroimidazolidin-2-ilidenamina

Absoluto® 20% SL es un insecticida con acción sistémica y de contacto, con acción radicular y foliar especialmente recomendado para el control de insectos succionadores. Posee un largo efecto residual.

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.764

Fabricado por:
Point International Ltd.
Rollright, Oxfordshire 0X7 5RE
UK.

Importado y Distribuido por:
Point Chile S.A.
Apoquindo 3910, Of. 701,
Las Condes, Santiago, Chile.
Fono: +56 2238 49840

Point Agro-China Ltd.
Room 1505 – 1506 Diamond Bussines Centre.
Nanxing Street, Hangzhou,
China.

N° de Lote:

Fecha de Vencimiento:

Contenido Neto: 1L

INSTRUCCIONES DE USO
Absoluto 20% SL es un insecticida con acción sistémica, de contacto y estomacal, de prolongado efecto residual. Recomendado para el control de insectos indicados en el cuadro de instrucciones de uso que precede.
Cuadro de Instrucciones de Uso

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Uva de mesa, Vid vinífera.	Pulgón de la uva (*Aphis illinoisensis*)	30 – 50 cc/100 L	Aplicar al follaje cuando aparecen los primeros ejemplares.
	Chanchito blanco de la vid (*Pseudococcus affinis*), Chanchito de cola larga (*Pseudococcus longispinus*)	80–100 cc/100 L	Aplicar al follaje al aparecer los primeros ejemplares, con alta presión y volumen de agua adecuado para lograr un buen cubrimiento (hasta punto de goteo). Utilizar dosis más alta en variedades de cosecha tardía, alta presión de la plaga o en huertos con historial de ataque fuerte.
	Conchuela café europea (*Parthenolecanium corni*), Conchuela grande café (*Parthenolecanium persicae*)	60 cc/100 L	Aplicar de acuerdo a monitoreo, sobre estadios móviles (ninfas) entre loa meses de octubre y febrero. Aplicar con alta presión y cubrimiento hasta punto de goteo.
Limonero, Naranjo, Pomelo, Mandarino.	Mosquita blanca (*Aleurothrixus floccosus*), Chanchito blanco de los cítricos (*Planococcus citri*), Chanchito blanco (*Pseudococcus calceolariae*), Chanchito de cola larga (*Pseudococcus longispinus*), Chanchito blanco de la vid (*Pseudococcus viburni*)	80 cc/100 L	Mosquita blanca: aplicar cuando aparecen los primeros ejemplares. Chanchitos: aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga.
Manzano, Peral.	Pulgón verde del manzano (*Aphis spiraecola*)	30 – 50 cc/100 L	Aplicar al follaje cuando aparecen los primeros ejemplares, con buen cubrimiento.
	Langostino del manzano (*Edwardsiana crataegui*)	20 cc/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares, con buen cubrimiento.
	Chanchito blanco (*Pseudococcus viburni*)	100 cc/100 L	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga.
Duraznero, Nectarinos, Damascos	Pulgón verde del duraznero (*Myzus persicae*), Pulgón negro del duraznero (*Brachycaudus persicae*)	30 – 50 cc/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares sobre el follaje.
Ciruelo	Pulgón verde del duraznero (*Myzus persicae*)	30 – 50 cc/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares.
	Chanchito blanco (*Pseudococcus viburni*)	100 cc/100 L	
Cerezo	Langostinos (*Edwardsiana crataegui*)	20 cc/100 L	
Palto	Chanchito blanco de cola larga (*Pseudococcus longispinus*), Chanchito blanco (*Pseudocaccus viburni*), Trips del Palto (*Heliothrips haemorrhoidalis*)	80 -100 cc/100 L	Utilizar dosis mayor en aquellos casos de alto grado de infestación. Aplicar al observar los primeros ejemplares, utilizando buen cubrimiento.
Arándano, Frambuesa, Mora, Zarzaparrilla, Frutilla.	Chanchito blanco (*Pseudocaccus viburni*)	80-100 cc/100 L	Aplicar al observar los primeros ejemplares, con buen cubrimiento. Usar dosis baja para langostinos.
	Pulgón de la frutilla (*Chaetosiphon fragaefolii*), Pulgón verde del duraznero (*Myzus persicae*), Pulgón del melón (*Aphis gossypii*), Langostino de la frambuesa (*Ribautiana tenerrima*), Mosquita blanca (*Trialeurodes vaporariorum*)	30 – 50 cc/100 L	
Ajo, Arvejas, Brócoli, Cebollas, Coliflor, Espinacas, Habas, Lechugas, Melón, Papa, Pepino, Pimentón, Poroto, Raps, Repollo, Tomate, Sandia, Zapallo	Pulgón de las solanáceas (*Aulacorthum solani*), Pulgón de la papa (*Macrosiphum solanifolii*), Pulgón del melón (*Aphis gossypii*), Pulgón de las solanáceas (*Aulacorthum solani*), Pulgón de la papa (*Macrosiphum solanifolii*), Pulgón de la alcachofa (*Capitophorus elaeagni*), Pulgón de las crucíferas (*Brevicoryne brassicae*), Pulgón de la lechuga (*Nasonovia ribisnigri*), Pulgón de la haba (*Aphis fabae*), Pulgón negro de los cereales (*Rhopalosiphum padi*)	50 cc/100 L o 200 – 500 cc/ha	Aplicar al observar los primeros ejemplares sobre el follaje, utilizando un buen cubrimiento.

Método adecuado para preparar la mezcla: Llenar el estanque de aplicación hasta la mitad con agua, posteriormente con los agitadores en funcionamiento, agregar la cantidad de **Absoluto 20 % SL**. Posteriormente completar el volumen del estanque con agua.
Precauciones: No aplicar con viento, temperaturas extremas, ni sobre follaje humedecido.
Volúmenes de cubrimiento: 400 a 800 L/ha en cultivos bajos y hortalizas, 800 a 2.000 L/ha en frutales, dependiendo de la cobertura vegetal. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada.
Incompatibilidad: No mezclar con productos de reacción alcalina. No mezclar con azufre ni productos incompatibles con aceite.
Fitotoxicidad: A las dosis y en los usos recomendados no presenta problemas de fitotoxicidad.
Tiempo de reingreso: Se recomienda no ingresar hasta 2 horas después de realizada la aplicación. No corresponde restringir el ingreso a los animales, ya que no está recomendado para el uso en cultivos destinados a su alimentación.
Período de Carencia: Espinaca, Raps: **30 días;** Palto: **25 días;** Manzano, Naranjo, Limonero, Mandarino, Pomelo: **21 días;** Ajo: **15 días;** Vides, Peral: **14 días;** Melón, Sandía, Cebolla: **10 días;** Tomate, Repollo, Brócoli, Coliflor, Durazno, Nectarino, Ciruelo, Damasco: **7 días;** Frutilla, Frambuesa, Arándano, Mora, Zarzaparrilla: **6 días;** Cerezo: **5 días;** Pimiento, Pepino, Zapallo, Lechuga, Papa, Arveja, Haba, Poroto: **3 días.**

CUIDADO